

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° SESENTA Y NUEVE celebrada a las 05:30 horas del día 23 de Noviembre, 2021, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Consejo

Acuerdos Tomados

Una vez visto y presentado el oficio del consecutivo SEC-CON-2021#1590, de la Alcaldía, oficio MB-ALC-1035-2021.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar el Marco Normativo de Gobierno y Gestión de las Tecnologías de Información que sustituyen las Normas técnicas para la gestión y el control de las Tecnologías de Información (N-2-2007-CODFOE) derogadas por la Contraloría General de la República mediante la resolución N° R-DC-17-2020 del diecisiete de marzo del dos mil veinte. Las nuevas normas técnicas de Tecnologías de Información entrarán en vigor a partir del 1 de enero del 2022.

- El marco normativo definido por el MICITT, consta de documentos adicionales, tales como Marco de Gobierno y Gestión de las Tecnologías de Información.
- Matriz de Guía de Implementación.
- Perfil de la Gestión de Tecnologías de Información.
- Documento de Portafolio de Riesgos.
- Presentación en formato PDF.
- ***ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.***

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda convocar a sesión extraordinaria a los funcionarios de Tecnología de la Información de la Municipalidad de Bagaces, para dar a conocer y divulgar el proyecto “Aplicación: Bagaces a su Alcance”.

Y se solicita a la Secretaría del Concejo asignar la fecha para dicha sesión. ***ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO***

Conforme al calendario de sesiones del Concejo Municipal se asigna la fecha para la sesión extraordinaria el jueves 16 de diciembre, a las 5:30 pm, en el salón de sesiones de la Municipalidad.

El Concejo Municipal de Bagaces aprobar el nombramiento de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Vocacional de Guayabo José María Gutiérrez (Consecutivo Interno SEC-CON-2021#1593), conforme al informe de la comisión N° Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-025-2021 (Período 2020-2024).

Siendo está conformada por:

Nombre	Cédula
González Sibaja Hazel	1-1153-0419
Méndez García Teresa	5-0326-0346
Arias Valenciano Maykol	5-0345-0077
Coto Arrieta Harvey Andrés	5-0382-0986
Aguilar Corella Karolay Pamela	2-0798-0915

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces aprobar el nombramiento de un miembros la Junta de Educación de la Escuela Adolfo Berger (Consecutivo Interno SEC-CON-2021#1583), conforme al informe de la comisión N° Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-026-2021 (Período 2020-2024).

Siendo está conformada por:

Nombre	Cédula
José David Barrantes Ardón	5-0201-0434

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO

El Concejo Municipal de Bagaces aprobar el nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Río Naranjo de Bagaces (Consecutivo Interno SEC-CON-2021#1597), conforme al informe de la comisión N°Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-027-2021 (Período 2020-2024).

Siendo está conformada por:

Nombre	Cédula
Marvin Yajainer Carmona Cortés	2-0596-0133
Libia María Chaves Solís	5-0368-0190
Merlyn Jiménez Trejos	5-0331-0221

Carlos Luis Fallas Rojas	2-0423-0840
Lizbeth Carranza Mora	1-0811-0297

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda convocar a Sesión Extraordinaria para el día 03 de diciembre del 2021, a la 1:00 pm, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces, para ver el tema, “Plan Estratégico y Plan Operativo para el Cantón de Bagaces”

Presentando por el señor Luis Carlos Castillo Fernández, Viceministro de Seguridad Pública.

Se notifica este acuerdo a la Asociación de Desarrollo Integral de Fortuna para que coordine las invitaciones que corresponda, debido a que existe una carta del “Grupo Organizado Contra el Hampa de Fortuna”.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- Considerando lo externado por el señor Luis Carlos Castillo Fernández, Viceministro de Seguridad Pública a la Señora Presidente del Concejo Municipal, sobre su deseo de hacer un recorrido por todo el cantón de Bagaces.

-Considerando que en la convocatoria del día viernes 03 de diciembre del 2021 de parte del señor Viceministro de Seguridad Pública, no viene contemplado este recorrido por el cantón y si se mantiene pendiente realizarlo.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Secretaría del Concejo consultar al Ministerio de Seguridad Pública si está en pie efectuar la gira por el cantón, en conjunto con este Concejo Municipal. ***ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.***

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar la coordinación a la Junta de Educación de la Escuela Tomás Guardia Gutiérrez para que este Concejo Municipal pueda ir a hacer una visita a la construcción de la nueva escuela. ***ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.***

El Concejo Municipal acuerda remitir al Ejecutivo Municipal la moción presentada por el Regidor José Alfredo Jiménez Sánchez con el fin de que la eleve al CONAVI, y este Concejo Municipal también lo elevará a esta institución.

Moción del Regidor José Alfredo Jiménez Sánchez:

Considerando:

- ✓ *Que la red vial del cantón asociada a rutas nacionales está presentando un deterioro demasiado acelerado en los últimos meses.*
- ✓ *Que existe un tramo en la ruta 922 de donde Plutarco hasta Rancho Pequeño, donde prácticamente es imposible pasar.*
- ✓ *Que la ruta 164 y 165 presentan un estado muy lamentable en cuanto a huecos y visibilidad, etc.*
- ✓ *Que al igual que los ejemplos anteriores existen otras rutas nacionales en condiciones muy avanzadas de deterioro que requieren una atención inmediata en el cantón.*

Por tanto:

Moción por parte de este municipio para que se haga llegar una queja oficial y vehemente ante el Ministro de Obras Públicas y Transporte para que se atienda esta situación lo antes posible ya que se están afectando seriamente las actividades las actividades medulares de la economía, como turismo, producción, de la agricultura, de la salud, y de la educación.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal acuerda convocar al señor Ing. José Miguel Zeledón Calderón, de la Dirección de Aguas a Sesión Extraordinaria, para tratar el tema del interés de esta municipalidad en el Proyecto PAACUME.

Se solicita a Secretaría del Concejo asignar la fecha de esta sesión extraordinaria en el mes de enero. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Conforme al calendario de sesiones del Concejo Municipal se asigna la fecha para la Sesión Extraordinaria el jueves 20 de enero del 2022, a las 5:30 pm, en el salón de sesiones de la Municipalidad.